ANEXO 01 : DOCUMENTO DE CONSIDERACIONES

PROYECTO SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO DE MASA DE LA CUENCA DEL RÍO CAÑETE Y DEL RÍO HUAURA

SERVICIO:

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE CAMIONETAS Y TRANSPORTE DE PERSONAL CON OPERADOR - CUENCA HUAURA

Consideraciones:

1. Para optimizar el servicio y no afectar la disponibilidad de nuestras unidades, hemos considerado que las camionetas que bajan desde Cañete y Huaura durante los fines de semana pasaran su mantenimiento preventivo, de acuerdo con su kilometraje, en nuestra base operativa de Lima. Para llevar a cabo este proceso de manera eficiente, es fundamental coordinar previamente la disponibilidad de los vehículos que harán servicios los fines de semana
.
2. Se necesita hacer una nota aclaratoria sobre El SOAT de las camionetas cerrada de 3 filas no pueden tener como uso: Carga, su SOAT tendrá como uso: Particular. Esto es en base al color de las placas ya establecidas por la SUTRAN. Las camionetas Pick-up llevan el color de la placa: Amarillo y su Uso: Transporte/Carga, en cambio, las camionetas cerradas tipo SUV llevan el color de placa: Blanco y su uso: Particular.

   2.1 Se adjunta lista de usos y colores de placa aprobadas por la SUTRAN:

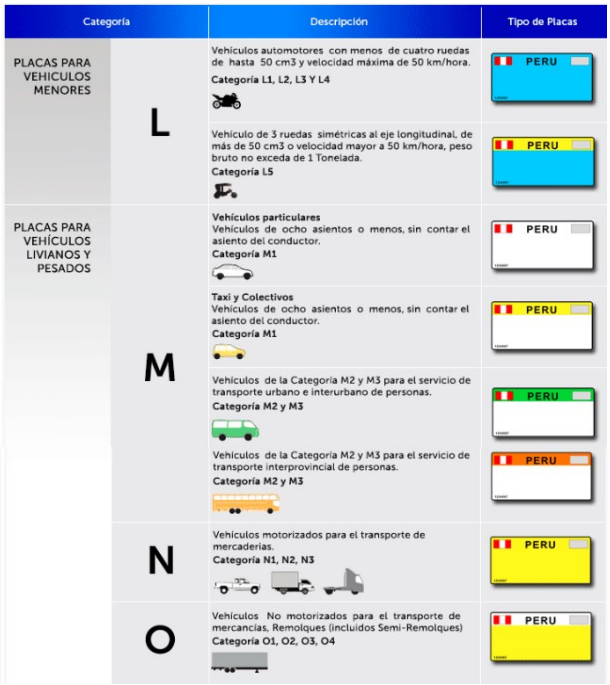

Categoría		Descripción	Tipo de Placas
PLACAS PARA VEHICULOS MENORES	L	Vehículos automotores con menos de cuatro ruedas de hasta 50 cm3 y velocidad máxima de 50 km/hora. **Categoría L1, L2, L3 Y L4**	PERU
		Vehículo de 3 ruedas simétricas al eje longitudinal, de más de 50 cm3 o velocidad mayor a 50 km/hora, peso bruto no exceda de 1 Tonelada. **Categoría L5**	PERU
PLACAS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS	M	**Vehículos particulares** Vehículos de ocho asientos o menos, sin contar el asiento del conductor. **Categoría M1**	PERU
		Taxi y Colectivos Vehículos de ocho asientos o menos, sin contar el asiento del conductor. **Categoría M1**	PERU
		Vehículos de la Categoría M2 y M3 para el servicio de transporte urbano e interurbano de personas. **Categoría M2 y M3**	PERU
		Vehículos de la Categoría M2 y M3 para el servicio de transporte interprovincial de personas. **Categoría M2 y M3**	PERU
	N	Vehículos motorizados para el transporte de mercaderías. **Categoría N1, N2, N3**	PERU
	O	Vehículos No motorizados para el transporte de mercancías, Remolques (incluidos Semi-Remolques) **Categoría O1, O2, O3, O4**	PERU

3. Con referencia al punto 6.2 de los Términos de Referencia (Documentos del Personal), los antecedentes Judiciales y Penales, se estarían adjuntando una vez adjudicado el proyecto. Por el momento se está enviando los Certiadultos de los conductores.

4. Con respecto al punto 6.1 del Términos de Referencia (Documentos de unidades) algunas unidades no cuentan con toda la documentación porque se han comprado recientemente. Por ello, se está adjuntando la factura de compra y el pedido de compra.

5. Con respecto al Anexo 01 Check-list (de OHLA) de documentación de unidades en transporte de personal, las unidades no cuentan con Accidentes personales, sin embargo, si nuestra empresa es elegida para apoyarlo se hará la activación de dicha póliza la cual está dentro de nuestro alcance como oferta económica.

6. Con respecto al punto 6.2 del personal clave (conductores) de Términos de Referencia, no se está adjuntando todos los certificados de antecedentes penales y policiales porque se tramitarán luego de ser adjudicados si fuera el caso, como avance se está enviando los Certiadultos de nuestros conductores propuestos.

7. Con respecto al punto 5.2.2. Capacidad técnica y profesional, no se adjunta las constancias de SCTR de ciertos conductores, este seguro se activa según la necesidad y es inmediato, si somos elegidos para apoyarlos los activaremos de inmediato, en nuestra oferta económica está considerado todos estos costos.

8. Según la absolución de consultas realizada por OHLA:

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE CAMIONETAS Y TRANSPORTE DE PERSONAL CON OPERADOR
PLIEGO DE FORMULACION Y ABSOLUCION DE CONSULTAS

Nro.	Consultas y Observaciones	Respuesta de OHLA
35	En referencia a la Tabla No 4 : 1. Formato de Presupuesto - Cuenca Cañete y en referencia a los numerales 1.16, 1.18, 1.19,1.2 el suministro de combustible sera por cuenta de OHLA.? En referencia a la Tabla No 5 : 2. Formato de Presupuesto - Cuenca Huaura y en referencia a los numerales 1.18, 1.19,1.2 el suministro de combustible sera por cuenta de OHLA.?	El combustible es abastecido por OHLA

Para los servicios solicitados en las partidas:

1. Formato de Presupuesto - Cuenca Cañete y en referencia a los numerales 1.16, 1.18, 1.19,1.2 el suministro de combustible será por cuenta de OHLA.?

En referencia a la Tabla No 5:

2. Formato de Presupuesto - Cuenca Huaura y en referencia a los numerales 1.18, 1.19,1.2 el suministro de combustible será por cuenta de OHLA.

En tal sentido para el cálculo económico de estas partidas se ha considerado que OHLA suministra el combustible.

9. En el formato **FORMATO C1- PROPUESTA ECONÓMICA** estamos detallando el tipo de unidad que se ofrece y su respectivo PU.

10. En nuestra oferta técnica se ha considerado el soporte técnico vía nuestro supervisor SSOMA quien estará atendiendo al proyecto de 2 a 4 días cada mes para realizar:
    - Auditorias
    - Inspecciones
    - Capacitaciones para poder siempre realizar trabajos seguros.

11. Es muy necesario mencionar que tenemos un Plan de Control de fatiga y Somnolencia para nuestros conductores y tenemos 02 herramientas muy importantes:
    - Nuestro Check-list de Fatiga y Somnolencia (reporte diario al inicio de la jornada), y
    - Realizamos el monitoreo de la calidad del sueño, se utilizan pulseras inteligentes que registran datos a través de la aplicación Mi FIT. Los conductores deben enviar capturas de los resultados en el grupo de WhatsApp, permitiendo un seguimiento continuo y asegurando que cumplan con los estándares de descanso requeridos para la operación segura de las unidades
12. Es necesario mencionar que estamos ofreciendo dentro de nuestras unidades y buses, unidades nuevas en muchos casos los cuales lo podrán verificar dentro de los expedientes técnicos de cada una de nuestras unidades.
13. Nuestra oferta técnica y económica ha sido elaborado teniendo en cuenta todos los alcances de los términos de referencia y nuestra capacidad operativa está respaldada por más de 20 años de servicio en la industria del transporte de personal con camionetas pickup, camionetas cerradas y buses de toda capacidad.
14. Nuestro enfoque de servicio está basado en nuestros valores:
    - Compromiso
    - Responsabilidad, y
    - Honestidad.

    Y nuestro compromiso tiene los pilares.
    - Seguridad: Mantener nuestras unidades siempre con su mantenimiento como corresponde
    - Equipamiento Especial: Nuestras unidades cuentan con todos los equipamientos de seguridad para trabajo en minería.

- Seguros: Contamos con las pólizas de seguro según la necesidad de nuestros clientes

  Y generamos valor en nuestros servicios, vía:
- Servicio al cliente
- Unidades de Reten y
- Nuestro propio Taller de mantenimiento.